

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

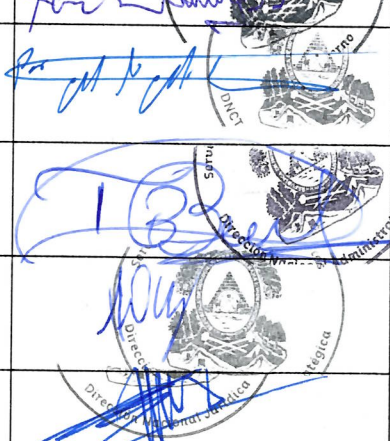
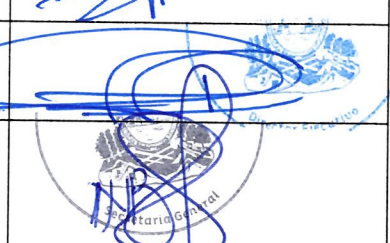
COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL

# Plan de Implementación de las Recomendaciones de La Autoevaluación del Control Interno Institucional

2025

(1) NOMBRE Y NÚMERO DEL INFORME: CONTENIDO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

(2) FECHA: 10 de julio, 2025


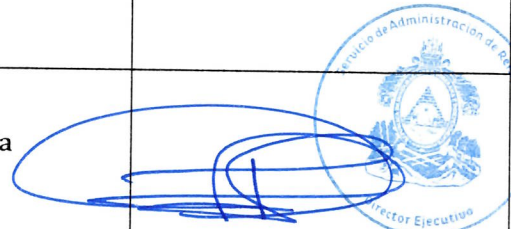


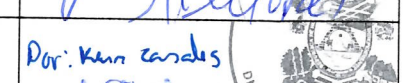


(3) HALLAZGO	(4) No.	(5) CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN	(6) ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	(7) FECHA FINAL PARA EJECUTAR LA RECOMENDACIÓN	(8) NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	(9) FIRMA DEL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN
No se ha concluido la actualización de los manuales de procedimientos según los lineamientos emitidos por la ONADICI.	20	Se recomienda implementar un cronograma de trabajo para la elaboración, revisión y aprobación de los manuales de procedimientos, conforme a los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI),	Revisar los Manuales de Procedimiento	17-septiembre-2025	<b>Jennifer Gabriela Varela Oliva</b> Jefa Administrativo <b>Jose Daniel Garay</b> Auditoria Interna <b>Jony Porfirio Jimenez</b> Director Nacional de Cumplimiento Tributario <b>Isis Brigitt Barahona Andino</b> Directora Nacional Administrativo Financiero <b>Alessandra Vanesa Díaz</b> Directora Nacional de Gestión Estratégica <b>Elmer Javier Umazor</b> Director Nacional Juridico	
No se ha concluido la actualización de los manuales de procedimientos según los lineamientos emitidos por la ONADICI.	20	Se recomienda implementar un cronograma de trabajo para la elaboración, revisión y aprobación de los manuales de procedimientos, conforme a los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI),	Aprobar los Manuales de Procedimiento	17-octubre-2025	<b>Rosa Mariana Rios Munguía</b> Directora Ejecutiva <b>Nidia Sarahi Berrios Martinez</b> Secretaria General	



Nombre de la máxima autoridad: Rosa Mariana Rios Munguía

Cargo: Ministra Directora

Firma:



(1) NOMBRE Y NÚMERO DEL INFORME:		CONTENIDO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL				
(2) FECHA:		10 de julio, 2025				
(3) HALLAZGO	(4) No.	(5) CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN	(6) ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	(7) FECHA FINAL PARA EJECUTAR LA RECOMENDACIÓN	(8) NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	(9) FIRMA DEL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN
No está aprobado el Manual de Procedimientos y Gestión del Comité de Probidad y Ética.	1, 2	Que se apruebe y firme por parte de la Máxima Autoridad y los miembros del CPE el Manual de Procedimiento y Gestión del Comité de Probidad y Ética, que normalice las acciones a realizar por parte de dicho comité.	Aprobar el Manual de Procedimiento de Ética	31-julio-2025	Rosa Mariana Ríos Munguía Directora Ejecutiva	
No se han aprobado los instructivos para la Gestión de Riesgos Institucional.	6	Aprobar, difundir y aplicar el Instructivo de Gestión de Riesgos institucional, que permita identificar, evaluar y mitigar los riesgos de manera sistemática.	aprobar los Instructivos de Gestión de Riesgos de Procesos, Proyectos y Operaciones	31-julio-2025	Rosa Mariana Ríos Munguía Directora Ejecutiva	
No se ha concluido la actualización de los manuales de procedimientos según los lineamientos emitidos por la ONADICI.	20	Se recomienda implementar un cronograma de trabajo para la elaboración, revisión y aprobación de los manuales de procedimientos, conforme a los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI),	Elaborar y/o Actualizar Manuales Procedimiento según los lineamientos en conjunto con los dueños de los procesos	05-septiembre-2025	Tania Poleth Bustillo Enamorado Jefa de Gestión de Procesos DNGE	
					Elisa Aracely Lopez Rivera Jefa de Asistencia al Cumplimiento	
					Maria Isabel Maradiaga Gonzales Jefa de Recaudación	
					Nelsy Belinda Rivera Martínez Jefa de Auditoría Tributaria	
					Wendy Cerrato Experto de Gestión Tributaria	

	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS		NCI-TSC/532-00			
	PLAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES		Formulario 57 SAR			
(1) NOMBRE Y NÚMERO DEL INFORME:		CONTENIDO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL				
(2) FECHA:		10 de julio, 2025				
(3) HALLAZGO	(4) No.	(5) CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN	(6) ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	(7) FECHA FINAL PARA EJECUTAR LA RECOMENDACIÓN	(8) NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	(9) FIRMA DEL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN
No se ha elaborado la consolidación de la evaluación de desempeño, ya que las fases 3 y 4 del proceso aún no han sido finalizadas.	32	Concluir las fases 3 y 4 del proceso de Evaluación del Desempeño, conforme a la planificación institucional y los lineamientos establecidos. La no finalización de estas etapas limita la retroalimentación efectiva, el reconocimiento del rendimiento del personal y la toma de decisiones basadas en evidencia para la mejora continua de la gestión del talento humano.	1.Elaboración del informe consolidado 2. Envío del informe a la Máxima Autoridad	30-septiembre-2025	Ivis Danelia Zuniga Morales Directora Nacional de Talento Humano	
					Gabriela Paola Ocampo Herrera Planificación y Desarrollo del Talento Humano	